

Sesión Informativa



**CONVOCATORIA DE
MOVILIDAD INTERNACIONAL
CURSO 2024-25**

Destinos que puedes solicitar

< Fac. de Farmacia

Movilidad



Proponentes de destinos

Destinos erasmus v

<http://farmacia.us.es/movilidad/>



190
plazas

1 semestre o curso completo

Alemania B1 alemán*/B2 inglés

Bulgaria B2 inglés

Croacia B2 inglés

Eslovenia B2 inglés

Francia B1-B2 francés

Irlanda B1 inglés

Italia A2-B1 italiano

Letonia B1 inglés

Lituania B1 inglés

Portugal B1 portugués/inglés

Polonia B1 inglés

Rumania B1 inglés

Turquía B2 inglés

Brasil

Chile

Colombia

Méjico

* Semester ticket

Doble Titulación Internacional de Grado en Farmacia y Laurea Magistrale in Farmacia



Universidad de Bologna

- **Requisitos de acceso:**
 - ✓ Estar matriculado en tercer curso.
 - ✓ Tener superados 80 ECTS al presentar la petición y 120 ECTS al inicio del Programa.
 - ✓ B1 o superior de italiano.
- **Requisitos para obtener el título:**
 - ✓ Itinerario de estudios 5 años.
 - ✓ Dos periodos semestrales (12 meses). En el último semestre se realizarán Prácticas Tuteladas.
 - ✓ Los alumnos deberán estudiar la legislación italiana y española.

Universidad de Perugia

- **Requisitos de acceso:**
 - ✓ Estar matriculado en tercer curso.
 - ✓ Tener superados 90 ECTS al presentar la petición y 120 ECTS al inicio del Programa.
 - ✓ B1 o superior de italiano.
- **Requisitos para obtener el título:**
 - ✓ Itinerario de estudios 5 años.
 - ✓ 9 meses + 3 meses de Prácticas Tuteladas (12 meses).
 - ✓ Los alumnos deberán estudiar la legislación italiana y española.

Doble Titulación Internacional de Grado en Farmacia y Laurea Magistrale in Farmacia



Universidad de Turín

- **Requisitos de acceso:**

- ✓ Estar matriculado en 4º curso.
- ✓ Tener superados 150 ECTS al presentar la petición y 200 ECTS al inicio del Programa.
- ✓ A2 o superior de italiano.
- ✓ Adelantar la Atención farmacéutica, medicamentos y práctica sanitaria al 4º curso.

- **Requisitos para obtener el título:**

- ✓ Itinerario de estudios 5 años.
- ✓ Realizar el 5º curso en la Universidad de Turín, superando como mínimo 50 ECTS.
- ✓ Realizar las prácticas Tuteladas en la Universidad de Turín: 3 meses en una farmacia local y 3 meses en una farmacia hospitalaria.
- ✓ Los alumnos deberán estudiar la legislación italiana y española.
- ✓ Al finalizar el periodo de movilidad deben obtener un nivel B1 o superior de italiano

Movilidad Ulysseus



Universidad	Créditos	Plazas	Meses	Requisitos de idioma
Génova (Italia)	60	6	10	Ninguno

- Certificado de movilidad que les reconoce como miembros de la comunidad Ulysseus.
- Cursos, actividades, idiomas que se podrán reconocer como ECTS en movilidad.
- Prácticas en empresas.
- “100€/mensuales más”

Universidad de Génova (Italia)

<https://ulyssseus.eu/>



ABOUT GOALS COMMUNITY INNOVATION HUBS CAMPUS MEDIA CONTACT JOIN US! ENG ▾

WELCOME TO A NEW EUROPEAN UNIVERSITY

Meet ULYSSEUS, the European University for the citizens of the Future

An international, open-to-the-world, person-centered, and entrepreneurial University that will shape Europe's future. Come meet our goals, community and partners.

DISCOVER ULYSSEUS



Opciones de movilidad



- Las estancias no podrán ser inferiores a 3 meses.
- Los alumnos del Grado en Farmacia pueden realizar estancias por un periodo máximo de 24 meses al ser un Grado de más de 240 créditos
- Los alumnos del Grado en Óptica y Optometría pueden realizar estancias por un periodo máximo de 12 meses

Solicitudes-Requisitos



- Para solicitar una plaza hay que tener superados un **mínimo de 60 créditos** y al menos **96 créditos pendientes** para finalizar los estudios (78 para estancias inferiores a 6 meses). Este requisito no se aplica a estudiantes de Máster ni de Doctorado.
- Solicitud a través de la secretaría virtual (SEVIUS).
- Se pueden solicitar por orden de preferencia un **máximo de 10 destinos**.
- Se puede modificar la solicitud hasta el 30 de noviembre. La última solicitud es la válida.

Solicitudes-Requisitos



- Si no se cumplen los requisitos específicos no se tiene acceso a los destinos.
- Muy importante **sacar una copia de la solicitud**, sirve como resguardo.
- Presentación de solicitudes hasta el: **30 de noviembre**
- Para cualquier duda con la solicitud: **movilidad@us.es**

Acreditación de idiomas



- Plazo hasta el **28 de noviembre**. Si no está acreditado en expediente se puede subir el certificado correspondiente a través de SEVIUS antes del 28 de noviembre para que sea aceptada.
- En caso de no poder acreditar el idioma en esta fecha se podría solicitar la plaza en la **convocatoria de Resultas**.
- El Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla tiene un calendario de acreditaciones
<https://institutodeidiomas.us.es/>

Criterios de selección



- **Expediente académico.** Las notas y créditos que se tienen en cuenta para la solicitud son los obtenidos en la segunda convocatoria del curso 2022-23. A la nota media ponderada del expediente académico del estudiante, se le sumará 0,003 puntos por cada crédito superado, hasta un máximo de 120 créditos.
- **Competencia lingüística:** se suman 0,5 puntos por cada nivel de idioma superior al exigido en la plaza.

Criterios de selección



- En caso de empate en la puntuación se atenderá a las competencias lingüísticas acreditadas. Si persiste el empate se tendrá en cuenta el número de créditos superados y la mayor nota media.
- Tienen preferencia quienes no hayan realizado una movilidad previa.



La aceptación final del estudiante depende de la Universidad de destino

Adjudicación de plazas



- **Fase de asignación provisional:** listados provisionales de estudiantes con plazas asignadas y suplentes en SEVIUS y web de la US, movilidad internacional (a partir del 12 diciembre).
- **Fase de alegaciones y renunciaciones:** hasta el 27 de diciembre. Las renunciaciones por correo electrónico a **movilidad@us.es**. Las alegaciones a través del Registro General de Universidades, Registros auxiliares o bien a través del Registro Electrónico mediante el enlace <https://sede.us.es/web/guest/registro>.
- **Fase de adjudicación:** listado 1ª adjudicación 11 de enero en SEVIUS y web de la US. Habrá 3 listados de adjudicaciones



El listado provisional NO genera ningún derecho sobre las plazas

Tengo una plaza, ¿qué hago?



- Si te han dado tu primera opción puedes **aceptar** la plaza o bien **renunciar** definitivamente a la movilidad
- Si no te han dado tu primera opción: puedes aceptar el destino o hacer una **reserva de plaza** y quedar a la espera de obtener un destino de mayor preferencia al asignado.
- Una vez realizada una de las opciones (aceptar, renunciar o reservar) **imprime el resguardo** de haber aceptado o renunciado.

Renuncias y penalizaciones



- Si el estudiante renuncia tras aceptar su plaza en la última fase de adjudicación, no podrá participar en otra convocatoria de movilidad posterior en el año académico en curso.
- Se penalizará, en los criterios de valoración para asignación de plazas, a aquellos estudiantes que hubiesen renunciado en dos o más ocasiones a una movilidad internacional sin causa justificada.
- Si un estudiante no realiza la estancia de movilidad no podrá participar en ninguna de las futuras convocatorias de movilidad, salvo causa justificada.

Suplentes. Convocatoria de Resultas



Los estudiantes que no hayan obtenido ninguna plaza deben esperar a las listas de la segunda y tercera fase.

Convocatoria de Resultas (febrero)

Esta convocatoria está condicionada a que existan destinos vacantes y disponibilidad presupuestaria. Podrán participar en ella los estudiantes suplentes y aquellos que no hayan participado en esta convocatoria. Quedan excluidos los titulares de plazas de movilidad internacional de la presente convocatoria.

Trámites posteriores al nombramiento como Titular de una plaza de movilidad



A realizar por la
Unidad de Movilidad
Internacional



Comunicar a las universidades asociadas los nombres y datos de los alumnos seleccionados

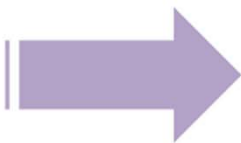
OFICINA RRII
ORIGEN



OFICINA RRII
DESTINO



A realizar por el
alumno



Gestionar con la Universidad de destino la inscripción y admisión. Búsqueda de alojamiento. Inscribirse en la web del MAEC.

WEB UNIVERSIDAD DE DESTINO
(Incoming Erasmus Students)

Trámites posteriores al nombramiento como Titular de una plaza de movilidad



- Realizar los trámites que establezca la Universidad de destino para su incorporación en tiempo y forma.
- Gestionar el acuerdo de estudios con las asignaturas a cursar en destino y sus equivalentes en origen (Learning Agreement).
- Estar matriculado de todas las asignaturas que aparecen en el acuerdo. El abono de la matrícula se hace en la US, no se pagan tasas académicas en la Universidad de destino. Algunas Universidades exigen pequeñas tasas para sufragar otros servicios como transporte, servicios locales, museos, instalaciones deportivas, etc.

Trámites posteriores al nombramiento como Titular de una plaza de movilidad



A realizar por el alumno a través de SEVIUS

- Acuerdo de Estudios con cada centro (origen y destino)
- Subir copia del comprobante del transporte utilizado con el nombre y fecha del viaje
- Subir copia del seguro médico (repatriación médica y sanitaria)
- Si recibe dotación económica debe comunicar los datos bancarios
- Firmar Convenio de Subvención y enviar copia a:
movilidad@us.es

Financiación



- **Servicio Español para la Internacionalización de la educación (SEPIE)**, según grupo de países
- **Ministerio de Educación y Formación Profesional**
- **JUNTA DE ANDALUCÍA**, según grupo de países
- Becas **SANTANDER** Erasmus +
- **Destinos no incluidos en el Programa Erasmus +**: Plan Propio de la Universidad de Sevilla y Consejo Social de la Universidad de Sevilla
- **Destinos de algunos países de Latinoamérica**: Programa de “Becas Iberoamérica, Santander Grado y Santander Investigación”, siempre que el Banco de Santander apruebe la correspondiente convocatoria

<https://app.becas-santander.com/es/program/becas-santander-para-erasmus-2024-2025>

**2 becas de
1000€ y 47 becas
de 500€ cada
una**

Becas Santander | para Erasmus 2024/2025

Banco Santander

Estudios Presencial Movilidad

Quiero solicitarla



Qué debes saber



PARA TI SI ERES
Estudiantes

**Plazo de
presentación de
solicitudes será hasta
el 19 de Marzo de
2024**

- Inscripciones abiertas de 07/11/23 al 19/03/24 23:00 (GMT+01:00)
- Evaluación de solicitudes hasta 20/06/24
- Selección de candidatos el 20/06/24
- Proceso finalizado

Quiero solicitarla



Resumen

Banco Santander, Crue universidades españolas y el Ministerio de Universidades ofrecen 1.874 becas de

Otros usuarios han visto 1 2 3

Plazos



Presentación de solicitudes	2 al 30 de noviembre de 2023
Acreditación de conocimiento de idiomas	Hasta el 28 de noviembre de 2023
Publicación de listados provisionales	12 de diciembre de 2023
Plazo de alegaciones	Hasta el 27 de diciembre de 2023
Publicación de listados definitivos de 1ª adjudicación	11 de enero de 2024
Plazo de aceptación / reserva / renuncia	Hasta el 17 de enero de 2024
2ª adjudicación	19 de enero de 2024
Plazo de aceptación / reserva / renuncia	Hasta el 23 de enero de 2024
3ª adjudicación	25 de enero de 2024
Plazo de aceptación / reserva / renuncia	Hasta el 30 de enero de 2024

Convocatoria de movilidad internacional 2024-2025

